Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

UOC N° 113 /2014

Asunción, 4 de marzo de 2014

Señores
OMNI S.A.
O´HIGGINS 631 E/ LILLIO Y SUCRE
Tel.: 619.6000
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para "**SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD – AD REFERENDUM**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto mínimo de **Gs. 144.000.000.-** (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones.-) y hasta un máximo de **Gs. 240.000.000.-** (guaraníes doscientos cuarenta millones.-) para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº 277/14 de fecha 28 de febrero del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido Nadia Soting

4 MAR. 2014 13:09

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	OMNI	4 MAR. 13:08	00'50	TRANS 01		OK

OPRIMIR REPORTE PRESIONE MENU

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 114 /2014

Asunción, 4 de marzo de 2014

Señores
ORGANIZACIÓN WATCHMAN SRL
PADRE CARDOZO 469 C/ ESPAÑA
Tel.: 202.664
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para los "**SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD – AD REFERENDUM**", se realizo de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **OMNI S.A.** con **RUC N° 80020160-4,** por un monto mínimo de **Gs. 144.000.000.-** (guaraníes ciento veinte millones.-) y hasta un máximo de **Gs. 240.000.000.-** (guaraníes doscientos cuarenta millones.-) para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General Nº 227 /14 de fecha 28 de febrero del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISION

Recibio Daniel Duré

4 MAR. 2014 14:38

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ALBERTO PALUMBO.	4 MAR. 14:36	02'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.